

**Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico**  
**Comité de Educación Continuada**  
**Informe Final 2017-2018**

- I. **Nombre del Presidente:** Astrid Ortiz Couvertier
- II. **Objetivos del Plan Realizados** (incluyendo actividades, seminarios, etc.)

Debido al paso de los huracanes Irma y María los trabajos del comité se atrasaron, comenzando formalmente las reuniones el 29 de noviembre de 2017. A continuación, un detalle con las actividades que hemos podido comenzar a trabajar en el Comité:

**A. Ampliar la base de instructores del Programa de Educación Continuada.**

En marzo del 2018, se comenzó a través de las redes el proceso de reclutamiento de nuevos instructores para el programa de educación continuada. Se coordinó para que entre la Sra. Alice Amador y la Sra. Silvina Campos evaluaran los resumes recibidos para identificar potenciales recursos que se puedan añadir al programa de educación continuada.

Se identificó un nuevo recurso en el área de tecnología con el cual ya coordinamos el ofrecimiento de cursos en el mes de septiembre. Los cursos coordinados hasta el momento consisten en un seminario de “Bitcoins y blockchain” y un seminario de “Big Data”. El recurso está disponible para brindar seminarios adicionales relacionados a temas no tradicionales que sean de interés para la matrícula.

**B. Creación de Programa de Seminario Modelo- Tema Ética**

Se obtuvo autorización de la CPA Sonia Gómez de Torres para utilizar los materiales su seminario de ética como seminario modelo de ética. Estos materiales estarán disponibles en el Colegio para que cualquier recurso pueda utilizarlo y fungir como instructor del curso de ética para el Colegio. En este caso, se le dará prioridad a la CPA Sonia Gómez de Torres a fungir como instructora de dicho curso antes de utilizar un recurso alternativo. Al momento, se está trabajando con la revisión final y con la estandarización del formato para que forme parte del banco de seminarios del Colegio.

**II. Instrucción se seminarios de forma electrónica (“webminars”)**

Durante los meses de junio y junio se comenzó con el ofrecimiento de webminars a la matrícula. Durante estos meses se brindaron los siguientes seminarios:

Tema	Fecha	Horas Crédito	Instructor	Lugar	Participantes
Cómo computar Utilidades y beneficios para la distribución de dividendos	26 de junio	3	CPA Astrid Ortiz Couvertier	Universidad del Este	23- Web 9- Presencial
Cambios a la Ley de Herencia	29 de junio	2	CPA Antonio Bauzá Santos	Universidad del Este	57- Web 26- Presencial
Contribución sobre Dividendo Implícito	10 de julio	3	CPA Astrid Ortiz Couvertier	Universidad del Este	32- Web 8- Presencial
Aspectos Importantes sobre la nueva plataforma para la radicación de la Planilla de Contribución sobre la Propiedad Mueble	19 de julio	3	CPA Astrid Ortiz Couvertier	Universidad del Este	24 Web 6- Presencial*

*\*matricula confirmada hasta el 17 de julio de 2018.*

Dado el auge que ha tenido este tipo de seminario estamos en conversaciones para identificar temas adicionales, incluyendo temas en el área de auditoria, contabilidad y ética para poder ofrecer al menos un (1) webinar al mes.

### **III. Objetivos del Plan Pendientes**

#### *A. Continuar la capacitación a instructores actuales y potenciales en estrategias de comunicación y enseñanza.*

La Sra. Alice Amador se encuentra coordinando el recurso para impartir un seminario de capacitación a instructores sobre diseño instruccional. Se busca brindarles a los instructores herramientas que le permitan preparar materiales efectivos y claros que atiendan las necesidades de los participantes de seminarios del CCPA.

Se invitarán a este seminario los instructores que se han mantenidos activos en nuestro programa de educación continuada, al igual que aquellos nuevos instructores que se hayan identificado del proceso de reclutamiento realizado durante los pasados meses.

#### *B. Ampliar la base de instructores del Programa de Educación Continuada.*

Se continuará activamente con el proceso de reclutamiento de instructores para todos los temas. Se espera poder trabajar con las siguientes actividades para completar este objetivo:

1. Crear alianzas con otros comités (ej. Comité tecnología y comité de jóvenes CPA) para ampliar la oferta de seminarios y a la vez la base de instructores.

2. Comenzar un programa de mentoría con el Comité de Jóvenes CPA a fin de comenzar a renovar y ampliar la plantilla de instructores. Se incentivarán que estos participen activamente en: (i) la instrucción de seminarios acompañando a instructores que actualmente participan en el programa de educación continuada, (ii) a preparación de materiales de seminarios.
3. Identificar entidades que estén interesadas en hacer alianzas para ofrecer las certificaciones que según los resultados de la encuesta sean de interés para los colegiados y recursos que puedan colaborar en el desarrollo de cursos relacionados con servicios no tradicionales.

#### **IV. Reuniones Celebradas:**

Durante el año se celebraron seis (6) reuniones las cuales se llevaron a cabo en las facilidades del piso 9 del Colegio.

#### **V. Recomendaciones y/o Comentarios (opcional)**

El programa de educación continuada necesita pasar por un proceso de renovación. Para esto será necesario el enfocar los esfuerzos en dos (2) aspectos de suma importancia: (1) el ofrecimiento de cursos a través de medios electrónicos y (2) ampliar el banco de instructores.

##### **Ofrecimiento de cursos a través de medios electrónicos**

Considerando el auge que han tenido los webinars durante los pasados meses el Colegio debe enfocar mayores recursos técnicos y económicos en aumentar el ofrecimiento de cursos a distancia. Para esto se deben continuar ofreciendo los webinars de la misma manera que lo hemos realizado hasta el momento. De igual forma, se debe considerar la designación de recursos económicos para poder comenzar con la creación de un catálogo de seminarios formato “self-study” que se le haga disponible a la matrícula para que pueda complementar su necesidad de créditos de educación continuada.

##### **Ampliar el Banco de Instructores de Seminarios**

Es recomendable revisar el formato de la compensación a los instructores. Al momento a ciertos instructores solo se le compensa por las horas de instrucción del seminario. Sería recomendable evaluar la posibilidad de compensar de igual forma una tarifa estándar por el tiempo de preparación de los materiales del seminario. De esta manera, se podría atraer instructores adicionales cualificados que a su vez no ayuden a ampliar el ofrecimiento de seminarios a la matrícula.

\*\*\*